



Este acta sustituye al acta de apertura de documentación que contienen los criterios valorables económicamente (SOBRE C), con Código Seguro De Verificación zykOzMXSM08jgAWCNjHcUQ== de fecha 2 de febrero de 2023, a fin de corregir los datos reflejados en el apartado correspondiente a la documentación acreditativa presentada junto a la oferta técnica por el licitador GOFAND SIGLO XXI, S.L. con NIF B-91473231.

ACTA APERTURA PROPOSICIONES PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO

Expte. Licyt@: PEA/739/2022

En la Sede de la Diputación Provincial de Sevilla, siendo las 11:40 horas del 19 de enero de 2023, comparecen:

- D^ª Luisa María Perete Bernal, Secretaria del Órgano de Asistencia.
- D.^ª Eva María Gandul Jiménez, TAG del Servicio de Contratación, en sustitución de D.^ª Esperanza Lorenzo Ramos, TAG del Servicio de Contratación, por ausencia.

El objeto de la sesión es proceder a la apertura de las proposiciones presentadas para tomar parte en el procedimiento abierto simplificado abreviado convocado por esta Diputación, al objeto de contratar los servicios de **“Tres programas de refuerzo educativo y prevención del absentismo para alumnado de primaria y secundaria. Promoción de la inclusión social y la lucha contra la pobreza en zonas desfavorecidas del DUSI-AUF de Camas y de Bormujos. Valencia, Castilleja de la Cuesta y Castilleja de Guzman.”**, con un valor estimado de 58.985,39 € (exento de IVA) y un presupuesto base de 58.985,39 € (exento de IVA), con valoración de una pluralidad de criterios de adjudicación, oferta con la mejor relación calidad-precio, según los siguientes lotes, verificando que las proposiciones del licitador se ajustan al modelo de Anexo III específico de oferta económica y técnica, debiendo incluir la documentación acreditativa de los criterios cualitativos, con el resultado que consta en el anexo:

- Lote 1.- Programa de Refuerzo educativo y prevención del absentismo para alumnado de primaria y secundaria.
- Lote 2.- Programa de Refuerzo educativo y prevención del absentismo para alumnado de primaria y secundaria
- Lote 3.- Programa de Refuerzo educativo y prevención del absentismo para alumnado de primaria y secundaria.
- Lote 4.- Programa de integración social para jóvenes absentistas o en riesgo de exclusión a través de la formación en artes plásticas y carpintería básica.

El Área promotora deberá requerir a las empresas que se indican la siguiente documentación:

- DINAMIC FORMACIÓN Y EVENTOS, S.L., con NIF B72360175, la presentación del Anexo III específico tanto del modelo de oferta económica como técnica, del Lote 2, debidamente cumplimentado y firmado, consignando los datos de su oferta presentada en la Plataforma de Contratación del Sector Público, sin posibilidad de modificar los mismos. Asimismo deberá consignar el número de lote correcto, lote 2 y no lote 4.
- EVA M^ª QUERENCIO SANTIAGO, con NIF ***9841**, la presentación del Anexo III específico oferta técnica del lote 4, debidamente cumplimentado y firmado, consignando el número correcto del lote.
- ORIENS, GESTIÓN CULTURAL, S. COOP. ANDALUZA, con NIF F-91630475, la presentación del Anexo IX (Modelo de adscripción de medios) indicando el nombre y número correcto del expediente.

Código Seguro De Verificación:	dfYe/BovPb4beHkfL2DTSA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Eva Maria Gandul Jimenez	Firmado	09/02/2023 13:55:04
	Luisa María Perete Bernal	Firmado	09/02/2023 13:33:57
Observaciones		Página	1/4
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/dfYe/BovPb4beHkfL2DTSA==		



- Touring & Sport S.L., con NIF B-90208679, la presentación del Anexo III específico oferta económica de los lotes 1, 2 y 3 debidamente cumplimentados y firmados, consignando los datos de sus ofertas presentadas en la Plataforma de Contratación del Sector Público, sin posibilidad de modificar los importes.

A la vista del contenido de las ofertas presentadas y admitidas, se remite el expediente al Área de Cohesión Social e Igualdad, para que informe motivadamente las proposiciones y proponga la adjudicación en favor de la de mayor puntuación con arreglo a los pliegos.

(*)En el caso de que la empresa no esté inscrita en el ROLECE, se deberá requerir certificado de inscripción en el mismo, en el Registro de licitadores de la Junta de Andalucía, o acreditación de haber presentado la solicitud de inscripción en el correspondiente Registro, con fecha anterior a la de finalización del plazo de presentación de ofertas, **junto con una declaración responsable de haber aportado la documentación preceptiva y de no haber recibido requerimiento de subsanación.**

Asimismo deberá comprobarse que cumplen con los demás requisitos exigidos en los pliegos reguladores del contrato (Anexo IX, si procede, y otros).

Finalizadas las actuaciones, se extiende la presente Acta de la sesión de la que como Secretaria doy fe, junto con la TAG del Servicio de Contratación.

Código Seguro De Verificación:	dfYe/BovPb4beHkfL2DTSA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Eva Maria Gandul Jimenez	Firmado	09/02/2023 13:55:04
	Luisa María Perete Bernal	Firmado	09/02/2023 13:33:57
Observaciones		Página	2/4
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/dfYe/BovPb4beHkfL2DTSA==		



ANEXO

LICITADOR	LOTES	ANEXO X	ANEXO IX	ROLECE/ Registro de la Junta de Andalucía	OFERTA IMPORTE €/LOTES 1.- 9.507,33€ 3.-10.232,80€ 2.- 28.527,86€ 4.- 10.717,40€	OFERTA TÉCNICA/ CRITERIO A (Medios humanos asignados a cada acción)		DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA
						*Subcriterio A1	*Subcriterio A2	
B-90312539 - Asesoramiento deportivo y educativo 2011, S.L.U.	1				7.662,20 €	Más de 25 meses	Más de 176 horas	NO
	2	SI	SI	SI	24.333,48 €	Más de 25 meses	Más de 176 horas	NO
B72360175 - DINAMIC FORMACIÓN Y EVENTOS, S.L.	1				8.448,00 €	Más de 25 meses	Más de 176 horas	SI
	2	SI	SI	SI	26.547,50 €	Más de 25 meses	Más de 176 horas	SI
	4				9.408,00 €	Más de 25 meses	Más de 176 horas	SI
B-90401423 - ELEVEN DECEN EVENTS, S.L.	1				7.796,00 €	Más de 25 meses	Más de 176 horas	NO
	2	SI	SI	SI	23.392,85 €	Más de 25 meses	Más de 176 horas	NO
	3				8.390,90 €	Más de 25 meses	Más de 176 horas	NO
***9841** - EVA Mª QUERENCIO SANTIAGO	1				7.782,37 €	Entre 22 y 24 meses	Más de 176 horas	NO
	4	SI	SI	(*)Solicitud de inscripción	8.632,73 €	Más de 25 meses	Más de 176 horas	NO
B-91473231 - GOFAND SIGLO XXI, S.L.	1				7.980,00 €	Más de 25 meses	Más de 176 horas	SI
	2	SI	SI	SI	24.910,00 €	Más de 25 meses	Más de 176 horas	SI
	4				10.080,00 €	Más de 25 meses	Más de 176 horas	SI
F-91630475 - ORIENS, GESTIÓN CULTURAL, S.COOP.ANDALUZA.	1				8.555,00 €	Más de 25 meses	Más de 176 horas	SI
	2	SI (Subsanar)	SI	SI	25.000,00 €	Más de 25 meses	Más de 176 horas	SI
B-90208679 - TOURING & SPORT, S.L.	1				9.499,00 €	-	-	-
	2	SI	SI	SI	28.499,00 €	-	-	-
	3				10.200,00 €	-	-	-

Código Seguro De Verificación:	dfYe/BovPb4beHkfL2D TSA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Eva Maria Gandul Jimenez	Firmado	09/02/2023 13:55:04
Observaciones	Luisa María Perete Bernal	Firmado	09/02/2023 13:33:57
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/dfYe/BovPb4beHkfL2D TSA==		
		Página	3/4



PROPUESTA TÉCNICA

Subcriterio A1: 25 puntos máximo: Experiencia laboral de los medios humanos adscritos al contrato, en la materia objeto de cada lote, por encima de los mínimos establecidos en cada acción.

*Se acreditará mediante certificación emitida por entidad privada o pública, determinada en meses. Se hará media aritmética de la experiencia del personal a cada lote.

- | | | | |
|-----------------------------|-----------|-----------------------------|-----------|
| • Entre 13 meses y 15 meses | 5 puntos | • Entre 22 meses y 24 meses | 20 puntos |
| • Entre 16 meses y 18 meses | 10 puntos | • Más de 25 meses | 25 puntos |
| • Entre 19 meses y 21 meses | 15 puntos | | |

Subcriterio A2: 26 puntos máximo: Formación del personal adscrito al contrato, en la materia objeto de cada lote, por encima de los mínimos establecidos en cada acción.

*Se acreditará mediante certificación emitida por entidad privada o pública, determinada en horas. Se hará media aritmética de la formación del personal adscrito a cada lote.

- | | | | |
|-------------------------------|-----------|----------------------------------|-----------|
| • Entre 101 y 125 horas | 10 puntos | • Entre de 151 horas y 175 horas | 20 puntos |
| • Entre 126 horas y 150 horas | 15 puntos | • Más de 176 horas | 26 puntos |

(Se precisará la documentación acreditativa de los puntos anteriores en el momento de presentación de las ofertas para conseguir la puntuación correspondiente).

Código Seguro De Verificación:	dfYe/BovPb4beHkfL2DTSA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Eva María Gandul Jimenez Luisa María Perete Bernal	Firmado	09/02/2023 13:55:04 09/02/2023 13:33:57
Observaciones		Página	4/4
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/dfYe/BovPb4beHkfL2DTSA==		

